Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

LGAC 1. Nutrición Clínica y Comunitaria

Capacidad de diseñar y llevar a cabo estudios en modelos animales e intervenciones nutricionales en las diferentes etapas de la vida en humanos con desórdenes relacionados a la nutrición, de acuerdo a los principios éticos y las buenas prácticas de laboratorio que se rigen en la investigación. Así como profundizar en las bases moleculares de la nutrición, la interacción entre los genes-dieta-enfermedad y los mecanismos de acción de los compuestos bioactivos de los alimentos y sus implicaciones en el estado de salud

LGAC 2. Alimentos Medicinales

Capacidad de plantear y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito de la ciencia de los Alimentos, Nutrición y Salud, diseñar nuevos productos alimentarios y validar técnicas analíticas de investigación en el análisis de alimentos, orientados a la mejora de los procesos tecnológicos y salud de los consumidores.





Académicos por LGAC

LGAC 1.

Dra. Marcela de Jesús Vergara Jiménez
Dra. Mónica Lizzette Castro Acosta
Dr. Elí Terán Cabanillas
Dra. Perla Yareli Gutiérrez Arzápalo
Dr. Ignacio Osuna Ramírez
Dra. Elisa María Barrón Cabrera
Dra. Verónica Judith Picos Cárdenas
Dr. José Aldo Hernández Murúa
Dra. Mayra Arias Gastélum

LGAC 2.

Dr. Feliznando Isidro Cárdenas Dr. Álvaro Montoya Rodríguez Dra. Evelia María Milán Noris Dr. Giovanni Isaí Ramírez Torres

Información

E-mail

posgradofcnyg@uas.edu.mx

Teléfono

+52 (667)7535454 ext. 113

Dirección

Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, Ave. Cedros y calle Sauces, Fraccionamiento Los Fresnos, CP 90019, Culiacán, Sinaloa.







Doctorado en Ciencias de la Nutrición



https://pcnam.uas.edu.mx/DCN/index.php



Registrado en el Sistema Nacional de Posgrados

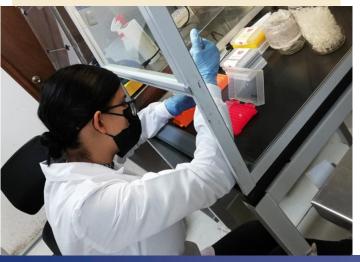


Introducción

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Nutrición tiene la misión de formar profesionales de calidad que contribuyan a la solución de problemas de salud a través de la investigación científica en nutrición y alimentos, comprometidos con la generación de conocimiento que responda a las necesidades de los individuos y los diferentes sectores públicos y privados de la sociedad. Por esta razón, se ofrece un programa educativo de posgrado de elevada calidad, sustentado en procesos continuos de evaluación y seguimiento, y una planta docente con alto perfil académico que garantice una formación académica sólida, rigurosa y pertinente para enfrentar los desafíos actuales en el campo de la nutrición y alimentos en beneficio de la sociedad y respetando el medio ambiente.

Objetivo

Formar profesionales con bases científicas sólidas, que contribuyan a generar nuevos conocimientos y dar solución a los problemas prioritarios de salud de la región y el estado, a través de la investigación científica en nutrición y alimentos.



Plan de estudios

Primer Semestre

Seminario de Investigación I Seminario de Tesis I Metabolismo Humano y Nutrición Elementos Básicos de la Formación Doctoral

Segundo Semestre

Seminario de Investigación II Seminario de Tesis II Estadística Aplicada en la Investigación de Ciencias de la Nutrición y Alimentos Nutrigenómica

Tercer Semestre

Seminario de Investigación III Seminario de Tesis III Metodología de la Investigación en Ciencias Nutrimentales y de Alimentos Optativa I

Cuarto Semestre

Seminario de Investigación IV Seminario de Tesis IV Alimentos Nutracéuticos y Medicinales Optativa II

Ouinto Semestre

Seminario de Investigación V Seminario de Tesis V Seminario de Proyecto de Investigación

Sexto Semestre

Seminario de Investigación VI Seminario de Tesis VI Taller de Difusión y Divulgación de la Ciencia Optativa III

Duración

3 años (36 meses).



Requisitos de ingreso

- Tener grado de maestría en el área de la salud, alimentos o disciplinas afines (Nutrición, Medicina, Enfermería, Química, etc.).
- Promedio general de maestría, mínimo de 8.
- Entregar en original y copia la siguiente documentación:
- Solicitud de ingreso.
- Dos cartas de recomendación de Profesores Investigadores de Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.
- · Acta de nacimiento.
- Título o acta de examen de maestría.
- Certificado de estudios.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) (Copia).
- Credencial de elector (Copia).
- Cuatro fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- Curriculum vitae.
- Carta de exposición de motivos académicos y profesionales.
- Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado (EXANI-III) con puntaje mínimo de 1000 puntos.
- Presentar la constancia vigente del TOEFL con mínimo de 500 puntos.
- Presentar de forma oral un anteproyecto de investigación ante la Comisión de Admisión.
- Realizar una entrevista con profesores de la Comisión Académica del Posgrado.
- Firmar ante la coordinación una carta de dedicación exclusiva de tiempo completo.